

CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. 1,25 ptas.
Provincia, trimestre. 3,75 >
Fuera de la provincia, id. 5,00 >
Extranjero, año. 24,00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10. 0,50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10. 0,25 >
En 3.ª id. id. id. 10. 0,10 >
En 4.ª id. id. id. 10. 0,05 >

Badajoz.—Año IV.—Número 1.009

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Martes 30 de enero de 1917

De interés local

Nuestros lectores saben que en el pasado año se consignaron 40.000 pesetas, a instancias del señor marqués de la Frontera, para la construcción de varios caminos vecinales que interesan a Badajoz y a varios pueblos cercanos a la capital, las cuales pesetas no hubo ocasión de aprovechar porque, según la ley de caminos vecinales, esas consignaciones representan el abono de tanto por ciento que el Gobierno concede a los gastos invertidos por los municipios en la construcción por kilómetro y que sólo se hace efectivo realizando la obra, pero como aquí no se realizó por parte del Ayuntamiento obra alguna, el Estado no tuvo ocasión de abonar.

Nosotros no queremos suponer que los resquemores políticos lleguen hasta el punto de causar tales daños al pueblo en que se vive, antes que renunciar a sus lamentables satisfacciones; esto sería tan reprimible, que no nos atrevemos a suponerlo en nadie; pero como a algo hay que atribuirlo, creemos que fuera debido a negligencia y desidias lamentables, pero quizá inconscientes.

En el presente año el propio señor diputado que en este punto no ceja ante los inconvenientes de las desidias locales, ha logrado que se reproduzca la consignación. Suponemos que no se dejará pasar el año este como el pasado, dejando que se pierda la consignación.

Para ello el Municipio debe comenzar la construcción. Sabido es que, a kilómetro hecho, sigue inmediatamente el abono del tanto por ciento que el Estado aporta, con lo que hay para proseguir la obra; por tanto, el numerario indispensable, para comenzar, es relativamente módico, puesto que se necesita sólo el del primer kilómetro, pudiéndose proseguir luego el segundo sin que ya falten en lo sucesivo fondos, con poco desembolso por parte de la caja municipal.

Otros ayuntamientos—el de Fuente de Cantos entre ellos—han podido obtener ya muchos miles de duros, correspondientes a estos abonos, obtenidos por el ilustre diputado, realizando, para hacerlos efectivos, las obras que se les imponían. ¿Por qué aquí no se hace?

Comprendemos las penurias del erario municipal, pero también sabemos que no llegan hasta el punto de impedir los gastos para el comienzo de las obras; por tanto, esperamos que el Municipio en el presente año no deje pasar los días y los meses en balde y sin aprovechar la doble ventaja de obtener nuevas vías de comunicación y aprovechar esas consignaciones en ocupar brazos que pueden necesitar trabajo.

Crónica de Sociedad

El domingo pasado marchó a Madrid, después de haber permanecido varios días entre nosotros, el diputado por la circunscripción, señor marqués de la Frontera.

A la estación bajaron a despedirlo numerosos amigos, recordando a los señores don Sebastián García Guerrero, don Ramón Montero de Espinosa, don Manuel López Lago, don Claudio Sousa, don Manuel Suárez de Figueroa, don Eloy Solo de Zaldivar, don José López Prudencio y otros.

—Han fallecido una hermana y una prima carnal del distinguido arquitecto municipal, don Rodolfo Martínez González, a quien damos nuestro pésame.

—Se halla en Badajoz desde hace unos días acompañado de su distinguida señora, don Fernando García, hermano político del secretario de este Ayuntamiento, don Antonio López Moreno.

—Se encuentra muy delicadita la niña Elisa, hija del presidente del Casino don Enrique García Márquez.

—Ha venido a Badajoz el presidente de la Diputación, don Angel Bañuelos.

—Marchó a incorporarse a su regimiento de guarnición en Melilla, el primer teniente don Enrique Ambel.

—En el correo de la tarde del domingo, acompañado al marqués de la Frontera, salió nuestro querido amigo el diputado provincial don José de Chaves y López de Ayalá.

—Después de haber permanecido unos días entre nosotros, ha regresado a su domicilio el ex presidente de esta Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero.

—Procedente de Trujillos ha llegado el abogado don Ildefonso Miguel Romero.

—El oficial de este Gobierno civil, don Gundemaro Guillén, que fué ascendido por antigüedad en Real orden de 5 del corriente a oficial primero del Gobierno de Córdoba, ha sido destinado nuevamente a esta pro-

vincia, por cambiar con el de igual categoría, don José María Fluxa.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Manuel Durán Canaliña, vicepresidente de la Comisión provincial.

—Llegó de Fuente de Cantos, don Alfonso Real, propietario de aquella localidad.

—Hácese restablecida de sus dolencias, la señora doña Dolores Pavón de Vallejo.

—Se encuentra ligeramente indispuerto, el aventajado alumno de esta Normal, don Gregorio García Cabada.

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por asesinato

Para celebrar la vista de la causa por el delito de asesinato, contra José González Mendoza, se constituyó la Sección 1.ª con los señores Ruiz, presidente; Carrasco y Cisneros, magistrados; con asistencia del fiscal de esta Audiencia, señor Reguero, y el defensor del reo, señor Figueroa y procurador, señor Paredes.

Después de cumplidos los requisitos que proceden, con arreglo a la ley, quedó constituido el tribunal popular, procediendo después el secretario, señor Tena, a dar lectura de los escritos de calificación de los peritos.

El representante del ministerio fiscal, sostiene que como a las doce de la noche del 1.º de mayo de 1914, salieron de una cantina situada junto a la carretera que desde esta capital conduce a Valverde de Leganés, Sebastián Barreiro y el procesado y cuando llegaban a la finca llamada «Vista Alegre», próxima a dicha carretera y en este término, se promovió cuestión entre ellos, causando el 2.º al 1.º, con un cuchillo, una herida por cima del ombligo, penetrante de viembre, con salida de los intestinos, y cuatro más penetrantes de torax que imposibilitaron para la defensa al agredido, haciéndole caer al suelo y ya en éste siguió agrediendo el González, causándole hasta 26 más en la cara, cabeza y brazos, aumentando de este modo y deliberadamente, el dolor de la víctima, la que falleció a las doce horas del hecho, por ser las primeras mortales de necesidad.

Estima los hechos como constitutivos del delito de asesinato cualificado por el ensañamiento del artículo 413 número 5.º en contraposición a la calificación legal que da al hecho la defensa, que aprecia en favor de su patrocinado las eximentes 1.ª y 4.ª del artículo 8.ª o sea la locura y legítima defensa, y la 3.ª y 6.ª del 9.º, falta de intención y embriaguez.

Se procede a la práctica de las pruebas, siendo la más importante la documentada en lo que se refiere a las declaraciones que prestó el interfecto y la pericial, en la que los peritos señores Pinna y Martínez afirman que las heridas penetrantes de vientre y torax eran graves y desde luego por las circunstancias de lugar y tiempo mortales de necesidad.

Al retirarse los peritos, el presidente suspende el acto porque el fiscal reforma sus conclusiones, que las modificó apreciando en favor del acusado la atenuante 6.ª del artículo 9.º, y estimando que el hecho es asesinato, pero no calificado por el ensañamiento como sostenía al principio, sino por la alevosía (artículo 418, circunstancia 1.ª).

Informe del fiscal

El señor Reguero, con la facilidad de palabra y brillante acostumbrada, se dirige al jurado recordando su primer informe y dirigiendo como entonces una salutación a los del tribunal de hecho, haciéndolo extensivo a los magistrados que forman la Sala.

Hace ver la importancia del derecho, necesario para la vida, sin el cual no podría haber sociedad, porque es el conjunto de reglas para conseguir el bien y la existencia es el primordial derecho reconocido por todas las leyes.

También los procesados tienen un derecho, el derecho de defenderse, porque ningún procesado puede ser condenado sin ser oído y por eso lo mismo la defensa que el fiscal, vienen a cumplir con la justicia.

Todos venimos aquí a sostener un debate acerca de la delincuencia de José González Rendón; éste en armonía salió la noche del suceso en unión de Sebastián Barreiro; en armonía estuvieron en la cantina bebiendo vino y aguardiente, y en eso tranquilo salieron y continuaron su camino, y entonces en tono de broma González dió al Sebastián varios manotazos y al parecer en broma también, saca el procesado la navaja y con ella infiere al desgraciado Barreiro hasta 31 heridas, dejándolo exánime en la intemperie, en medio del camino, sin poder averiguarse el mó-

vil, que ha quedado en el misterio, teniendo necesidad el ministerio fiscal de buscar algo que lo explique, y por eso ha buscado una atenuante; la embriaguez.

Censura el culto a la navaja, debiendo combatirse por las personas pudientes, inculcando a los delincuentes el amor al derecho, el amor a la humanidad, el amor al prójimo, antes que en el amor a sí mismos.

Cumpliendo con el artículo 64 de la ley del jurado—siguiendo—entremos en la apreciación de las pruebas: en el hecho sólo estaban la víctima y el procesado; tenemos la declaración del primero y la confesión del segundo; tenemos testigos, si no presenciales, testigos de gran importancia y que han dicho lo suficiente para que vosotros forméis juicio del asunto.

Se ocupa de la prueba documental, explicándola con minuciosidad, para deducir las consecuencias en favor de la tesis que sostiene en definitiva.

¿De qué clase de delito se trata? ¿Qué es el privar de la vida a un semejante? Es un homicidio; pero cuando concurre en el hecho una circunstancia, la de alevosía ¿el homicidio se convierte en asesinato, como ocurre en este caso?

¿Qué circunstancias hay que atenúen la responsabilidad? La embriaguez; sólo la 6.ª del 9.º, no existiendo las eximentes y atenuantes alegadas por la defensa, según se demuestra y prueba con sinnúmero de sentencias del Tribunal Supremo.

Refuta la legítima defensa, la falta de instrucción y demás circunstancias alegadas por el que ocupa el banquillo y termina su informe elocuente, solicitando un veredicto en consonancia con sus conclusiones.

Informe del defensor

El letrado defensor saluda al representante de la ley y dirigiéndose al jurado, dice que ha de ser muy breve, y en esa brevedad ha de pedir un veredicto de inculabilidad.

Vosotros—dice—sólo debéis ajustaros al código de vuestra conciencia y no a la ley escrita; y por eso vosotros debéis de ser, antes que nada, benévolos.

Alega en favor de su tesis lo dicho por algunos tratadistas de derecho penal, sosteniendo que la embriaguez es un estado de locura y debe estimarse como eximente y no como atenuante.

Describe la figura moral de su defendido, hombre honrado y trabajador, por lo que no se explica el que haya realizado este hecho más que por un estado de locura.

Trata después las demás circunstancias por él alegadas y pide, como al principio, que contesten negativamente a la primera pregunta de las que han de someterse a la consideración del jurado.

Después de terminar la defensa su informe, se suspende el acto hasta el siguiente día, en que el presidente del tribunal de derecho hará el resumen de los debates.

J. LÓPEZ CHACÓN.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Juicio por jurados.

Juzgado, Badajoz; delito, robo; procesado, Dionisio Miranda Ortiz; fiscal, señor López Alegria; abogado defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Sección segunda.—Juicios de derecho.

Juzgado, Almendralejo; delito, hurto; procesado, Manuel Dávila Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; abogado defensor, señor Carrillo; procurador, señor Maqueda.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, hurto; procesado, Brígido Venega Gómez; fiscal, señor López Chacón; abogado defensor, señor López Lago, procurador, señor Valaer.

El Badajoz nuevo

Una construcción notable

No se puede negar que Badajoz, aunque lentamente, va progresando. De día en día se observa, especialmente en las nuevas construcciones, una orientación en la arquitectura, más artística, más nueva, que nos extraña porque teníamos el gusto hecho a la vulgar y anodina construcción que aquí siempre privó. De poco tiempo a esta parte se han ido levantando edificaciones más depuradas de gusto unas que otras, pero que acusan un deseo, muy lógico en estos tiempos de ahora, de que el arte se aplique a lo útil, completando así la obra.

Podríamos citar varias de ellas muy interesantes por tal concepto, pero entre todas hay una que aún no se ha terminado, y que estando llamando poderosamente la atención de las gentes, es justo que a ella se dedique atención en la prensa local. Nos referimos al convento-asilo de adora-

trices que se está levantando en la calle Alta, a espaldas de la ermita de San José.

Es una construcción hermosa, de proporciones grandísimas, construida tan a conciencia—tan a macha martillo podríamos decir—que es algo que quedará eterno en nuestra ciudad. El estilo de esta construcción valiente y sólida, es el de un gótico modernizado, que cuando esté terminado, seguramente elevará a los cielos las agujas esbeltas del estilo. El decorado primoroso, artístico de verdad, de las co-

lumnitas, balastradas, rosetones, ventanales, etc., va todo ejecutado en piedra artificial, magistralmente, como aquí no se ha visto cosa igual, por el inteligente escultor don Julio Clivilles, profesor de composición decorativa de nuestra Escuela municipal de Artes y Oficios. Esta obra, que todo Badajoz admira, aún antes de ser terminada, y de la que nos hemos de ocupar con gran detenimiento, ha sido proyectada y dirigida por el culto capitán de ingenieros don Francisco Franco.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

30, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'98 a 2'02.

Novillos, de 2'09 a 2'24.

Cebones, de 2'09 a 2'15.

Carneros, 2'75 a 2'85.

Ovejas, de 2'50 a 2'60.

Continúa suspendida la contratación de ganado de cerda. Además de ser muy escasas las existencias de esa clase de ganado, los vendedores no quieren aceptar los precios que fijan los compradores, habiéndose creado una situación anómala en el mercado.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'00.

Banco España, 443'00.

Tabacos, 267'00.

Francos, 80'35.

Libras, 22'35.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Las Cortes

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor García Prieto.

La Cámara está muy concurrida. Asisten todos los ministros vestidos de uniforme.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS lee el Real decreto declarando abierta la legislatura de 1917.

Se procede a la elección de secretarios.

Resultan elegidos los señores marqués de Laurencin, don Enrique Alba, marqués de Garay y conde de Bernar.

A continuación el señor GARCIA PRIETO pronuncia un elocuente discurso.

Dice que es anticipo y garantía de su conducta el precedente de la anterior legislatura.

Como en aquella, será en la que ahora se inaugura respetuoso con el reglamento y cordial con los senadores.

Hace un elogio del patriotismo de éstos, que ahora más que nunca ha de ponerse de manifiesto cooperando con la mejor buena voluntad a salvar los escollos que se ofrecen a nuestra patria por las circunstancias internacionales.

Es preciso que todos coadyuven a la obra de progreso y reconstitución de nuestra querida España.

Da las gracias al rey por haberle reiterado su confianza al designarlo por segunda vez para tan elevado cargo.

También se manifiesta agradecido al Gobierno por haber tomado la iniciativa de su nombramiento.

Terminarepitiendo que en el desempeño de su cargo, se atemperará a una estricta imparcialidad reglamentaria, pero que desea que todos los senadores vean en él a un compañero.

El discurso fué acogido con unánimes pruebas de asentimiento por todos los lados de la Cámara.

Acto continuo se procede a la elección de los senadores que han de constituir la comisión permanente de Actas.

Se señala el orden del día y se levanta la sesión que ha sido muy breve.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Aura Boronat.

Actúan de secretarios los señores Villanueva (hijo), Santos y marqués de Valdivia.

Asisten bastantes diputados. En el banco azul el Gobierno en pleno. Abierta la sesión, ROMANONES da lectura al Real decreto de convocatoria.

Se procede a la elección de las personas que han de formar la Mesa.

Toman parte en la votación 257 diputados.

La elección presidencial da el siguiente resultado:

Don Miguel Villanueva, 256 y una papeleta en blanco.

Resultan elegidos vicepresidentes: Aura Boronat, 213; Vincenti, 126; López Ballesteros, 154; Canales, 97.

Para secretarios son elegidos: Barber 220; Gullón, 163; Alonso Bayón, 207 y el conde de Peña Ramiro, 97.

Villanueva al posesionarse de la presidencia pronuncia el acostumbrado discurso de gracias.

Dice que se limitará a expresar a todos su agradecimiento, al Gobierno por haberle propuesto, a la Cámara por haberle elegido casi por unanimidad.

Anuncia que no hablará de política, pues eso no corresponde al presidente de la Cámara, que debe ser garantía de todos los diputados y amparador de todas las opiniones, sino al Gobierno por boca de su presidente, que en esas materias tiene la iniciativa y la responsabilidad.

Alude al estado actual del mundo, desgarrado por una guerra, cuyas repercusiones se sienten en todas partes y más en nuestro país tan cerca del campo de la lucha.

Elogia la neutralidad lealmente observada por España, que con su conducta moderada y justa, se está granjeando la estimación de los beligerantes, y preparándose a intervenir con eficacia, cuando llegue el momento en las negociaciones de paz.

Esta neutralidad nos impone deberes difíciles de cumplir mientras la guerra dura, y nos obliga además a irnos preparando, para cuando pactada la paz, sea preciso acomodarse al nuevo orden de cosas que la guerra ha de producir.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad.

Se acuerda por aclamación.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

POLITICA

Artículo sensacional

Esta mañana publica *El Liberal* un largo artículo, firmado por el ministro de Hacienda, don Santiago Alba, en el que explica la génesis y propósitos de sus proyectos.

El artículo está escrito en tonos de sinceridad y valentía.

Comienza dedicando un caluroso elogio a don Eduardo Dato, que al estallar la guerra se encontró en la situación más difícil que se ha presentado a los gobernantes españoles en este siglo, y supo afrontarla con serenidad y prudencia, iniciando el camino de la neutralidad, que nos ha permitido librarnos de la horrosa catástrofe que conmueve a España, aunque en absoluto no haya sido posible preservarnos de todas sus espantosas consecuencias.

Remonta el origen de la política liberal, hablando de la proposición de las minorías, que ocasionó la caída del Gobierno conservador.

Explica cuáles eran los compromisos que los liberales tenían contraídos con la opinión, extendiéndose en consideraciones para probar que el partido liberal tiene un programa esencialmente distinto del conservador.

Dice que esos compromisos han sido cumplidos por el Gobierno del conde de Romanones, principalmente con la labor económica y financiera.

Explica la interrupción de la labor parlamentaria en diciembre.

A continuación se ocupa del proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra.

Los párrafos que dedica a este proyecto son quizá los más vibrantes y valientes del artículo.

Dice que el proyecto es absolutamente justo y necesario, y anuncia que pondrá toda su voluntad en sacarlo adelante.

Truena contra los que dicen que el partido liberal está incapacitado para gober-

nar, cuando es lo cierto que apenas ha gobernado todavía.

Le parece imposible que se piense en la vuelta de los conservadores, dejando sin discutir los proyectos del Gobierno que constituyen una obra de justicia social y de fortalecimiento de la Hacienda, imposibles de aplazar un solo día.

Termina con una elocuente invocación al patriotismo de todos.

Comentarios

El artículo de Alba ha sido la materia exclusiva de los comentarios que se han hecho en los círculos políticos esta tarde.

Los hay de todas clases y todos apasionadísimos, tanto respecto al fondo como al procedimiento desusado en nuestras prácticas políticas.

Por encima de las diversas apreciaciones sobre los proyectos, derechas e izquierdas, convienen en afirmar que la figura de Alba se agiganta de día en día en el partido liberal.

Convienen todos en reconocerle extraordinarias dotes de talento y oportunidad.

El artículo se estima como una manifestación seria y honrada de un ministro convencido de su obra.

Respecto a la obra legislativa del ministro, las divergencias son enormes:

Las derechas la repudian en total, mientras los republicanos están dispuestos a defenderla enérgicamente y si se malogra se en las Cortes a incorporarla a su programa.

De todas las conversaciones se desprende la misma nota de pesimismo: no es posible que estas Cortes realicen la obra que supone discutir y aprobar el plan de Hacienda.

Alba no encontrará el apoyo necesario en el jefe del Gobierno, y como no puede prescindir Romanones de quien como Alba se ha hecho una personalidad, las Cortes se cerrarán pronto.

Las tareas parlamentarias

Citados por Romanones, se han reunido los jefes de las minorías, para ponerse de acuerdo con el Gobierno, acerca del orden de las tareas parlamentarias.

Se convino en que las sesiones sean de cuatro horas, dedicándose tres al orden del día y una a ruegos y preguntas.

También quedó acordado que los proyectos no se incluyan todos a la vez en el orden del día, sino por series de cinco o seis.

En la primera de éstas se incluirán el de protección a las industrias, banco agrícola y algunos tributarios.

Romanones, enérgico

Hablando el presidente del Consejo con los periodistas, se ha manifestado muy complacido por el resultado que han ofrecido las sesiones celebradas por el Congreso y el Senado.

Dijo que ya habrían desaparecido, por la fuerza de los hechos, que se habían complacido en propalar algunos sobre la suerte del Gobierno. Ya ven ustedes, añadió, que hemos llegado a la segunda legislación y con la misma facilidad llegaremos a la tercera, y aprobaremos todos los proyectos.

Como alguno le objetase que esos optimismos se los iban a amargar los regionalistas que tan violenta oposición tienen preparada para anular el proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, Romanones contestó con viveza:

Mejor. Así acabaremos antes.

Cuando él lo dice

Don Eduardo Dato, hablando hoy sobre la posibilidad de acontecimientos políticos de importancia, dijo que él no los cree próximos ni comprende su necesidad.

Añadió, si se trata de querellas entre liberales, yo ni entro ni salgo.

Pero si se refieren a los conservadores, me toca decir que en estos momentos nada hay que justifique la necesidad de su subida al poder.

Los alcaldes

La comisión de alcaldes que continúa en Madrid, encargada de gestionar las conclusiones acordadas en la Asamblea que recientemente se ha celebrado, visitó hoy acompañada por el alcalde de Madrid, señor duque de Almodóvar del Valle a los jefes de las minorías, para pedirles que presten su apoyo a los proyectos que se presenten concediendo a los municipios mayor autonomía y resolviendo el problema de las haciendas locales.

Los beneficios de la guerra

Al saberse que uno de los primeros proyectos que se pondrán a discusión en el Congreso es el de beneficios extraordinarios de la guerra, se han hecho profecías poco satisfactorias para el Gobierno, por los anuncios de ruda obstrucción que se han exteriorizado por parte de elementos importantes de la Cámara.

Por de pronto los regionalistas catalanes y los diputados bilbaínos, han recogido en seguida lo que según ellos es un reto que les lanza el Gobierno.

Se han reunido esta tarde para tomar acuerdos, que no han hecho públicos en detalle, pero que van encaminados a imposibilitar por todos los medios la aprobación del proyecto.

Los aliadofilos

Mañana saldrá para París la comisión encargada de entregar a Poincaré el mensaje de adhesión a la causa de los aliados.

El mensaje va firmado por más de ochenta mil entusiastas.

La comisión la forman los diputados Echevarrieta, Elorrieta, Domingo y Ayuso. El supuesto atentado

Romanones y Ruiz Jiménez estuvieron esta mañana examinando juntos todos los informes relativos al atentado contra el rey.

Según manifestó Romanones a los periodistas, aunque todavía no están terminadas las averiguaciones, su impresión es que no hubo tal atentado.

Otro banquete a Dato

En el casino se celebró esta tarde el banquete en honor a Dato, organizado por las minorías conservadoras de Ayuntamiento y la Diputación provincial.

El acto resultó muy animado. No se pronunciaron discursos.

Los abuelos de la patria

Entre los senadores que acudieron hoy a la apertura de la legislatura, era opinión general, que la nueva etapa parlamentaria sería brevísima.

En su sentir, el Gobierno, o por lo menos Romanones, había reunido las Cortes porque había comprometido su palabra.

Decían los senadores que las sesiones que se celebrarán no llegarán a 20.

Villanueva, satisfecho

Don Miguel Villanueva se mostraba hoy muy satisfecho del resultado de la votación.

Dijo que la suya era de las mayores votaciones logradas en las elecciones. He tenido 50 votos menos que la primera vez, pero esa diferencia es menor que la que se dió en otras elecciones.

Citó a este propósito lo ocurrido en la elección del señor González Besada.

Minoría que no vota

La minoría republicana del Congreso se ha abstenido de votar los cargos para la mesa presidencial.

VARIAS

La casa de los periodistas

En la Asociación de la Prensa se ha celebrado junta para dar cuenta del resultado de los trabajos de la ponencia encargada de arbitrar medios para construir la casa de los periodistas.

El edificio se levantará en la Gran Vía y estará dotado de todos los adelantos modernos.

Además del local para la cooperativa, farmacia y oficinas, tendrá otros para estancia de los socios.

En el mismo edificio se instalará el Círculo conservador.

Se construirán también pisos para alquilarlos.

La moción fué aprobada por unanimidad.

La rectoría de Salamanca

Los diputados Elorrieta y Bello, visitaron al conde de Romanones para pedirle que don Miguel de Unamuno fuese nombrado nuevamente rector de la Universidad de Salamanca.

El conde prometió estudiar el asunto con todo interés.

Gracias al rey

Nuestro embajador en San Petersburgo, comunica que el emperador, accediendo a los ruegos del rey de España, ha concedido el indulto al soldado austriaco Foliaht, condenado por las autoridades militares rusas.

Poincaré y don Alfonso

París.—El presidente de la República ha dirigido un afectuoso telegrama al rey de España, felicitándole por haber salido ileso del atentado.

El rey ha contestado agradeciendo la felicitación.

Los periódicos de Italia

Roma.—Todos los periódicos protestan del atentado contra el rey de España.

Con este motivo publican artículos encomiásticos para la personalidad de nuestro monarca.

PROVINCIAS

Hambre

Cádiz.—A consecuencia del temporal reinante, la crisis obrera reviste graves caracteres en muchos pueblos de la provincia.

Millares de obreros hambrientos acuden a los ayuntamientos en demanda de trabajo o auxilio.

Los alcaldes de los pueblos cercanos de la capital, han venido a Cádiz y han conferenciado con el gobernador.

El atentado al rey

Córdoba.—Llegaron el director general de Seguridad, acompañó del secretario señor Gullón.

Celebraron una detenida conferencia con el gobernador y el presidente y el fiscal de la Audiencia.

El objeto del viaje es recoger antecedentes sobre el atentado al rey.

Han marchado para Puente Genil con objeto de practicar una inspección personal en el sitio en que apareció el lingote de plomo atravesado en la vía.

No han querido manifestar a los periodistas sus impresiones, escuchándose con que les faltaban actos para formar juicio.

Sigue la cacería

Granada.—A pesar del mal tiempo, hoy ha seguido la cacería en Láchar.

Temblor de tierra.—Hundimiento

Alicante.—Se ha sentido un temblor de tierra bastante fuerte.

Se ignora si han ocurrido desgracias.

A consecuencia del vendabal se hundió un paredón, matando al niño José Buendía.

Huelga

Santander.—A consecuencia de diferencias surgidas con los patronos, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de productos químicos Selvay.

Se temen complicaciones, considerándose, por las autoridades, la situación grave.

DE LA GUERRA

Los indios y Wilson

Nauen.—Los periódicos de Berlín publican la carta que el Comité nacional indio dirige al presidente Wilson, adhiriéndose al mensaje que éste ha dirigido al Senado.

Hacen resaltar su conformidad con el párrafo de dicho documento sobre los pueblos oprimidos, cuyo prototipo es la India arruinada espiritualmente por los ingleses.

Parte de la guerra

Viena (oficial).—Frente oriental. Escasa actividad.

Sólo en Mentecasin atacaron los rusos, siendo rechazados por los turcos, que los persiguieron hasta la segunda línea de trincheras.

Frente Italiano.—En Doverdo, el regimiento 91 hizo 31 prisioneros en un ataque nocturno.

Frente occidental.—Ataques ingleses en Armentieres, rechazados.

Intentos de los franceses para recuperar las posiciones de la cota 304, rechazados igualmente.

¡Bangas, Bangas, Bangas!

En «LA GRANADINA» realizan desde 1.º de febrero, como todos los años, por fin de inventario, multitud de artículos ¡restos! ¡tejidos de lana y algodón! ¡telas blancas! ¡confecciones! Aprovecharse, San Juan, 25.

Desde Berlanga

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Me parece de perlas la idea por usted puesta en práctica, de que los corresponsales de CORREO DE LA MAÑANA en los pueblos, informen con la mayor constancia y amplitud posible, sobre cuanto ocurra en sus respectivas residencias.

Siempre he creído que los periódicos de provincias tendrían más éxito, se buscarían con más interés y se defenderían mejor, si diesen lugar preferente en sus escritos a los asuntos, que se relacionan con la patria chica, a quien todos debemos rendir fervoroso culto. Y dejar para los grandes rotativos los artículos doctrinales, filosóficos y literarios, sobre sociología, política y cuantas materias a tratar nos ofrece la sociedad en sus diferentes aspectos en el orden mundial.

Por mi parte, acato gustosísimo la obligación y consumiré mis agotadas energías y mis escasas aptitudes, en llenar el cometido con la mayor escrupulosidad posible; aunque pocas novedades ofrezca a mis lectores, dado la monotonía en que la vida se desenvuelve en este pueblo.

La política, que es una de las cosas que más efervescencias produce y más ruido da a la vida lugareña, aquí es tan mediocre, tan acomodaticia, que sólo muy de tarde en tarde proporciona algún gesto o alguna fase que merezcan recogerse; y esto dura tan poco, como dura la impresión de unas elecciones sin ideal y sin fin determinado.

Aquí estamos pendientes todos de lo que nos ordenen dos o tres hombres del distrito y por dispersos en ideas y aun en trato social que nos encontremos, cuando esos señores que se entienden bien, nos necesitan, nos juntamos, familiarizamos y todo se queda en casa.

En el orden religioso somos tan indiferentes, que sólo cuando se acuerda de visitarnos algún obispo, nos acordamos de la existencia de Dios y de los lugares donde se le rinde culto.

Aquí, el sacerdote, es un vecino cualquiera, que vive de su oficio y de quien nadie se ocupa, ni para enaltecerlo ni para molestarlo.

En el orden social, vivimos dentro de una democracia tan compacta, que aquí no hay un personaje que descuella, ni una jerarquía que se destaque, ni una autoridad que se respete. Somos todos iguales, todos nos codeamos y sólo llamamos don a cualquier forastero que se presenta entre nosotros de alpargatas y boina, y a poco se entroniza, convirtiéndose en un príncipe ruso para el que todos los del pueblo somos miserables parias.

Nuestros centros de reunión son la taberna o la administración de Consumos, de donde se puede deducir nuestra cultura y nuestras costumbres.

Y bastante es por hoy. Pueblo esencialmente agrícola, siente paralizada su vida desde hace tiempo por la persistencia del estado atmosférico, que no permite labor alguna en el campo, dejándose ya sentir la necesidad en la clase pobre, que con dificultad puede ganar un jornal y en cambio sufre el azote de la carestía de las subsistencias.

La venta de cereales está paralizada casi por completo, por no haberse aún determinado las cantidades destinadas a la exportación.

Hace pocos días ha abierto al público su comercio la sociedad obrera «El Porvenir» que, según se dice, no comulga con idea política alguna, y si sólo se propone la protección mutua de los asociados para todos los fines de la vida.

Anoche intentó debutar en el teatro Aya-la una compañía dramática con la obra *Marianela*; pero no hubo público y no hubo función.

Y hasta otra, se despide el

CORRESPONSAL.

Berlanga, 26 enero 1917.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

DE TEATRO

El martes, día 6 del próximo, debutará en nuestro teatro, la compañía cómica-dramática «Carlota-Plá».

Se presentará con la comedia en tres actos, de Santiago Rusiñol, *Buena gente*.

La empresa abre un abono de seis funciones y seguramente han de ser muchos los abonados, porque la fama de que viene precedida la compañía y el repertorio tan excelente que han de poner, son garantía del éxito.

Entre las obras figuran la notable *Marianela*, de los Quinteros, cuya portentosa creación de la Xirgu tanto furor ha causado en Madrid y *Adiós, juventud*, otro de los éxitos indiscutibles de esta temporada.

Además, el notable primer actor y director de la compañía, Miguel Ibáñez, pondrá en escena obras de tanta risa como *El verdugo de Sevilla*, *Sor Teresa* y otras conocidas de nuestro público y que tanto éxito han obtenido.

Hay gran entusiasmo para la próxima temporada.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

GOBIERNO CIVIL

Crisis obrera

Azuaga.—Desde hace varios días se haya planteada en esta localidad la crisis obrera.

El día 24 del corriente, una manifestación compuesta de 300 obreros se dirigió al Ayuntamiento solicitando que el Municipio abriese las obras de la carretera de este pueblo a Fuente Ovejuna.

Al ir el contratista de las obras a hacer efectivo el jornal de los trabajadores, promovieron un alboroto, pues los jornaleros pidieron un salario de dos pesetas y el contratista únicamente les entregaba una setenta y cinco.

Como el día 26 no pudieron ir a trabajar los jornaleros por estar lloviendo, el Ayuntamiento repartió un socorro de setenta y cinco céntimos.

Se han reconcentrado varias parejas de la benemérita, ante el temor de que ocurran desórdenes.

VENTA

de trescientas ristras de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una.

Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

Reuniones y conferencias

Ateneo Escolar

El pasado domingo continuó el debate planteado por nuestro compañero en la prensa don Juan Berenguer Rodríguez, acerca del tema «Disquisiciones ideológicas».

Ya dijimos al dar cuenta en nuestra edición del martes anterior, de la conferencia explanada, que es indispensable para desarrollar tema tan importante, estuviesen provistos de valiosos datos los conferenciantes.

Hicieron uso de la palabra para la controversia, los señores Amat, Marín, Arias y el ex presidente.

Continuarán el próximo domingo en el uso de la palabra los señores Lledó y Cabada.

Liceo de Artesanos

El cuadro artístico de esta sociedad, celebró el domingo una velada teatral, poniendo en escena la bonita comedia de Pablo Parellada, titulada *En un lugar de la Mancha*...

Todos los aficionados estuvieron muy acertados en el desempeño de los papeles que les fueron encomendados, logrando cosechar muchos aplausos.

La reunión terminó con un baile de sociedad que se prolongó hasta la madrugada.

AUTOMOVILISTAS

Si tenéis acumuladores estropeados, los arregla con prontitud y economía

José Morcillo Caldera

Instalador mecánico-electricista
San Gabriel, 4.—Badajoz

Motores a gasolina y aceites semicrudos, desde 625 pesetas.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento B. L. M. del procurador don José Dacal, en el que se nos ofrece en su nuevo cargo de decano del Colegio de procuradores.

Además de felicitarle y desearle grandes aciertos, agradecemos su atención.

—Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Juan, cuando mayor era la animación, las vecinas de esta localidad, Isabel Agunde Rodríguez y Angela Moreno, acariciándose ambas mutuamente y resultando varias greñas del cabello sin hospitalidad.

Fueron detenidas y conducidas a la inspección de vigilancia.

—En el Matadero municipal de esta localidad se han sacrificado ayer las siguientes reses:

Dos vacas, trece cabezas de ganado lanar y cabrío y ciento treinta cerdos.

—En la barriada de San Roque se armó ayer un escándalo de esos que hacen época.

Las protagonistas de la bronca fueron las vecinas de aquella barriada Higinia Teodoro Expósito y María Fernandez, resultando ésta con varias lesiones que le produjo, negándose la herida a ser conducida al Hospital cuando un guardia municipal trató de llevarla para que la curasen.

—Programa para hoy, en el café de La Unión:

A las dos y tres cuartos.—1.º, Obertura; 2.º, *Los payos*, fantasía; 3.º, Czarda.

A las nueve y media.—1.º, Preludio; 2.º, *La corte de Faradón*, fantasía; 3.º, *La Favorita*, selección; 4.º, Danza bohemia; 5.º, *Eva*.

—El *Oenotannin* de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pidanse las certificaciones de análisis.

Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almendralejo.

—No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—A los compradores de máquinas de escribir interesa saber que don Otto Streitberger, de Barcelona, es el exclusivo representante de la universalmente conocida fábrica «The Smith Premier Typewriter Co. Syracuse» (Estados Unidos), única en el mundo que construye la indestructible, acreditada y admirable máquina de escribir *Smith Premier*.

Don Otto Streitberger tiene el monopolio de la venta y la EXCLUSIVA ABSOLUTA DE INTRODUCCIÓN PARA TODA ESPAÑA de la máquina para escribir *Smith Premier*, por poseer la patente de introducción número 53.912 de fecha 19 de octubre de 1912, cuyas cuotas viene satisfaciendo religiosamente, pudiendo acudir a los tribunales de justicia para que estos hagan perder al que clandestinamente introduzca generos la propiedad sobre los mismos, pudiendo también exigir responsabilidades y la correspondiente indemnización de daños y perjuicios, no sólo al que introduzca las máquinas fraudulentamente, sino también a CUALQUIERA QUE RESULTARE CÓMPlice O ENCUBRIDOR DE TAL ACTO DELICTIVO.

Delegación regional, Victorino Gullón Cabo. Plaza Colegio Infante, 2, Toledo.

Representante en Badajoz, Francisco Moreno Rivas. Plaza de Alfonso XII, 2, 3 y 4.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Marfinez.

Se vende

una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Géjora, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

LEÑA

de encinas jóvenes para carbón, en cantidad de cinco mil arrobos próximamente, se vende en la dehesa de «Valdesequera», de este término.

Para tratar, con el aporador en la finca, o con don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm	738'5	738'6
Temperatura C.º	9'6	13'4
Humedad por %	86	88
Viento	SO.	SO.
Dirección	SO.	SO.
Fuerza (0 a 9)	2	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	2'6	>
Agua evaporada	1'3	>
Estado del cielo	C. despe.º	Cub.º
Temperatura máxima al sol	20'5</	

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'00 a 2'10. Corderos, de 2'10 a 2'20. Ovejas, 0'00 a 2'00. Carneros, a 0'00. Cerdos, a 0'00. Novillos, de 2'20 a 2'25.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05. Bueyes, de 2'00 a 2'05. Corderos, a 0'00. Carneros, de 2'85 a 2'90. Ovejas, de 2'75 a 2'80. Cerdos, de 2'15 a 2'20.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente. Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22. Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja. Diríjase dando precio a don Miguel Nieto Marín Fábrica «Santa Bárbara». Don José M. Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22'50 pesetas, respectivamente, el hectólitro. Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados. Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectólitro. Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regula: comer a treinta pesetas la fanega. Diríjase en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite. Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Eyora, 46.—Parador de Santa Lucía. Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano». Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta. El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo: Distribuidora de abono. Sembradoras «San Bernardo». Arados del país y de vertedera. Gradas. Paja en pacas de la última cosecha. También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años. Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara. Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo. Corcha.—Con nueve años, a sacar el año 1917, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Beuegas, número 14, principal. También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones. Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera. Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol. Un potrillo domado. Un par de guarniciones inglesas. Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal. VENTA de leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; de siete a nueve de la mañana en el corralón de Monte o, en la calle Larga. También se sirve a domicilio a quien lo solicite, por teléfono, al número 218. Leche de vaca y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 60 céntimos litro en casa de don Félix Pas or, San Agustín, 5. En la dehesa de «Valdelagrana» se venden 30 cabas paridas. Para tratar, con don Antonio Silva Arce, en la misma dehesa.

Castuera

Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente a precio. Para contratos, diríjase a don Ángel Poce, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria. Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Fuente de Cantos

Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas. Ofertas, a referido señor en dicho pueblo.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de mejores cualidades y amaestrado en la carreta y el arado. Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Oliva de Mérida

Don Juan Rodríguez Carroza tiene a la venta cuatro vagones de orujo, a 725 pesetas uno, puesto en la estación de Villagonzalo. Para informes, a dicho señor en Oliva de Mérida.

Santa María

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca. Para tratar con dicho señor en Talavera. Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados. Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor. Para tratar, con don Joaquín Vázquez. Se venden dos pares de piedras «La Ferte», de 130 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase. Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba. Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba. Don Ponciano Rubio tiene a la venta 100 pares de palomas zuritas. Para tratar por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.

Valdetorres

Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos. Don Pelayo Cortés, vende 400 arrobas de aceite de esta cosecha. Para tratar con dichos señores en Valdetorres. Don Pedro Muñoz Hurtado tiene a la venta 300 arrobas de vino tinto y 100 de vino blanco.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo. Diríjase dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para criarlos. Diríjase por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares. Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, diríjase a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

LA CELEBRIDAD

«...pasa repentinamente del asombro a la indiferencia; hoy arquee las cejas y mañana se encoge de hombros; incienza un momento a su idolo y en otro momento le vuelve la espalda. Por un torero deja a un ministro; por una bailarina, a un sabio; por la fiesta de un banquero, la hazaña de un héroe; por un dije, un libro.» Selgas.

He visto a Mario Amella y me he acordado. He recordado, al verle, alegres horas no lejanas de su vida...

La suya es una historia sentimental... una historia en la que danzan en confuso tropel, alegrías y tristezas, bienestarés y amarguras, satisfacciones y desengaños. Da dolor recordar su historia...

Los que ahora veáis a Mario Amella, envejecido, con su raída y deshilachada capa, con sus zapatos rotos y agrietados, con su barba marañosa, revuelta, sucia y descuidada, sin duda tomaréisle por un decente mendigo... Esa es su apaiencia; así se ofrece a la vista.

Si le miráis y tenéis corazón noble, si tenéis corazón generoso y bueno... os causará compasión, sentimiento, lástima; si no le tenéis así, si es de por sí indiferente, aprensión, náuseas...

Así es la vida... Unos están dotados de corazones tiernos y sencillos; otros de peñas duras en las que se estrella toda caridad.

Huerto es el mundo, pródigo en variados arboles, que crían igualmente diversidad de frutos; unos, ofrecen dulces y sabrosas peras; otros, aunque se hallen contiguos, ásperos membrillos. Así es la humanidad...

La huella está tan claramente impresa en mi cerebro cual si fuese ayer... El selecto público que llenaba el amplio local del teatro «Castelar», premiaba con estruendosas ovaciones al autor del bellísimo drama que acababa de ver y oír representar.

¡El autor, el autor!—pedían puestos de pie y al unísono entusiasmado. Los adjetivos que le prodigaba a su obra eran de los más halagüeños y cariñosos. —Es moral, es hermoso—decían unos. —Es admirable, instructivo, ameno—decían otros.

La opinión de todos los asistentes coincidía en que era una joya del arte tal producción. Cuando, obligado por los aplausos que pedían su presencia en escena, apareció en ésta el autor de La Gitana, arriaron las manifestaciones de simpatía y agrado. Mario lloraba de alegría. Estaba emocionado fuertemente. Aquellos aplausos eran lo que él ansiaba; por ellos había pasado horas y horas al amor de la lumbre escribiendo febril; eran su suprema aspiración de siempre: su consagración como autor.

Su obra ha gustado sobremanera. Mario Amella ha triunfado. Para conseguirlo, ha puesto en su producción todos sus amores, energías, dulzuras, odios, placeres, rencores, vicios... ¡su alma entera! ¿Cómo no había de triunfar? Su éxito ha sido grandioso.

Mario se inclina reconocidísimo. Intenta hablar para poder agradecer las afectuosas demostraciones y... no puede. Sus palabras no parten del corazón; no llegan siquiera a sus labios. Se trocan éstas en ademanes...

El telón cae lentamente y la espaciosa sala va despejándose de público que ruge elogios y comenta agradablemente. Las felicitaciones entre bastidores llueven.

ven. Ora son los artistas que prodigan al autor frases enaltecedoras, ora curiosos que siéntense enorgullecidos de hablarle respetuosamente y de estrechar la excelsa mano que grabó producción tan estimable. Satisfacción se respira en todos los ámbitos. La noche mascarilla cantos angélicos, y la luna, con su caraza de torta, sonríe placida...

Es noche de alegría para Mario. Noche de placer inefable, de divina dicha. ¡Qué grato recuerdo guardará de ella!

Mario Amella, a partir de este instante, trabajó sin descanso. Estimulado por el éxito, escribía sin cesar. Un afán loco de renombre, gloria y encumbramiento, era el resorte que mantenía indoblegable su entusiasmo. Las noches las pasaba en vela continua; soñaba más que vivía.

Barajaba descompasadamente en su cerebro, títulos, escenas, frases, nombres, actitudes, personajes. Emborrataba febrilmente cuartillas, fatigando su paciente muñeca que se movía nerviosamente, resolviendo en su entendimiento pensamientos vagos.

Trabajó con el fornido acicate de la ilusión soberanamente bella; trabajó con esfuerzo de paladín del ánimo indomable; incansable, trabajó, y, cegado por la fiebre del deseo, no advirtió los efectos de un despertar amargo.

Su genio, no era madurador de planes y lento en resoluciones. Por eso sobrevino la desgracia.

Vivía un mundo ilusionista, vago ideal... Llegó para él una hora en la que olvidó su condición, olvidó el mundo efectivista; era la hora en la que se zozó inconscientemente con el límite de la locura.

Trabajo fecundo fué el suyo; trabajo rápido, centelleante; pero... trabajo de consecuencias dañinas.

Mario Amella, se ha quedado ciego. La luz de petróleo, tintineante y de exigua claridad, quemó sus retinas.

Ha recorrido clínicas, se ha mostrado a médicos especialistas, ha ensayado todos los medios de curación a su alcance, ha gastado todos sus ahorros, y... nada. El remedio no llega.

No obstante la desgracia de que ha sido víctima, y aunque parezca increíble, Mario sigue trabajando; él no puede escribir, no puede coger la pluma, pero puede pensar, es explícito y... dicta.

Próximo está ya el estreno de una nueva obra suya, obra en la que ha fijado todas sus atenciones, todas sus miras, pero que no obstante esto, adolece de faltas. Menos mal que, dado el éxito de su anterior, no tendrá que recorrer compañías y empresas ofreciéndola, dándole como se da una mercancía.

El fruto puro y bello, de tantos sinsabores, de tantas amarguras, fruto concebido en horas locas y exaltadas, tener que cederle a cambio de viles y reducidas monedas.

Una noticia desconsoladora, ruda por lo lacónica, le ha anonadado. Un amigo ha penetrado en el camerino en que aguarda el fin de la representación de su obra y le ha dicho: —Tu drama, no ha gustado por completo. Creían ver en él otro como La Gitana y no lo han encontrado. Pero no le han acogido desfavorablemente: le han aplaudido.

Los mismos que un año antes pedían, en el paroxismo de la emoción, la presencia del autor en escena, ahora bostezan y tosen. Esa ha sido la verdad escueta. Mario lo ha creído así y el frío puñal del desengaño ha penetrado en las ténues fibras de su sensible alma, lacerándola.

Otra vez la realidad se muestra arañona y esquiva.

Mario Amella, envejece rápidamente. Si le viérais ahora, quizá no le reconoceríais. Va pobremente vestido. No puede alimentarse. Lleva un sombrero abollado y cuajado de mugre, que le da mal aspecto.

Si va por la calle, algunos rapazuuelos de mal instinto, viborillas en forma humana, le hacen objeto de sus burlas y juegos. Camina lentamente y vacilante. Unos compasivos vecinos del cuartucho en que mora, le han propuesto el ingreso en una santa casa... en un hospital...

Mario ha rechazado fieramente. Casi ha salido por su boca la respuesta de Cambronne...

Y no comentemos. Corramos un velo sobre el asunto y que el tiempo, detective infalible, lo descorra tarde o temprano. Mostrémosnos respetuosos con el futuro.

Y ahora, rapazuuelos de mal o buen instinto, viborillas de humanas formas, una advertencia, ruego o mandato: Si algún día, de los muchos que andará por ahí correteando en juegos; si alguna vez, de las muchas que pisais libremente por las calles, aparece ante vosotros la figura de un mendigo, que lo es sólo de apariencia, un hombre que lleva sombrero abollado, barba marañosa y sucia, ropajes deshilachados y mal olientes... no le hagáis objeto de vuestras mofas.

Saludadle a su paso a vuestro lado. Porque es un hombre que fué célebre... con la celebridad a que se puede aspirar en el siglo de Belmonte, que es también el siglo del vapor, la luz eléctrica, la melinita y el mortero del 42...

DIONISIO HIDALGO ANTONIO. Montijo, enero de 1917.

DE LOS PUEBLOS

DE LA ALBUERA

Cumpliendo la circular de la dirección de ese simpático diario; y aunque por ser este pueblo poco importante, se carece de noticias diarias, voy a consignar algo de lo que hoy es el tema de todo el vecindario.

Hace cuatro días tuve el gusto de saludar en esta a mi buen amigo y compañero don Antonio Paredes, procurador de la capital, a quien acompañaban el escribano señor Moreno, el alguacil señor Melado y dos oficiales de las escribanías del Juzgado de primera instancia.

Al tener noticias de la llegada de dichos señores, hubo quien se alarmó y quienes formaron muchos comentarios, siquiera sea porque este pueblo está condenado a vivir en completo enredo, hasta que llegue el día de la calma que a toda tempestad por ley natural sucede; yo creí que al estar el día espléndido hubieran venido por el placer de consumir alguna preparada merienda en alguno de los alegres y pintorescos sitios que rodean este pueblo, como muchos turistas hacen; pero ¿cual no sería mi asombro, cuando me informé de que aquella visita inesperada no tenía otro fin que practicar un embargo preventivo en bienes, muebles y semovientes, porque inmuebles no existen, del alcalde Manuel Sánchez, de ese alcalde cuya administración municipal fué tan defendida en la prensa y en el Congreso?

Pues bien, le embargaron tres caballerías, una máquina de segar, un carro de yugo y dos participaciones en dos senaras porque él por lo visto no tendrá ninguna, todo ello, según se me aseguró, para cubrir el débito y costas que importan más de dos mil pesetas. Hay un refrán que dice: Al que no administra bien su hacienda, no le entregues la ajena, y encaja este refrán como anillo al dedo; si no, y apesar de la administración modelo que pasado mañana va a hacer tres años que ha hecho Sánchez y los suyos que se quejan hoy y no recuerdan que entraron, por un atropello y después atropellando por todo y a todos, que lo diga el pueblo que continúa a obscuras porque no se paga el alumbrado desde abril del año pasado; que lo diga el médico que ha presentado o va a presentar la renuncia de la titular porque no se le paga y otras muchas atenciones que sería prolijo y que constan en documentos oficiales denunciados como falsos por la delegación especial del Gobierno civil a éste. Pero en cambio aparecen infinitas cosas graves y esas son la clave de la negativa a entregar documentos. Si de cuatro papeles que consideraban sin importancia han aparecido muchas cosas, ¿qué no habrá ocurrido en los tres años de mando y qué no habrá en la documentación? Pronto, sí, muy pronto lo veremos y callaremos algunas lenguas que hablaron escarbando para enlodazarse.

Y a vosotros, vecinos de este pueblo por si lo ignoráis, os participo que el invierno de 1915 se gastaron en este pueblo cerca de MIL pesetas en arreglos de calles y caminos, cuando aquellos días de hambre que porque no había dinero en el Ayuntamiento tuvisteis los jornaleros repartidos y el jornal que ganasteis unos días arreglan a una acera empedrada de dos callejas, lo recibíais de manos de los individuos a cuyo cargo el Ayuntamiento o el alcalde os había mandado y únicamente recuerdo que se pagaron por aquel varios días tres jornales a dos concejales y al hermano de uno de ellos por partir piedra que después de tirada fué recogida por inservible y utilizada alguna donde vosotros sabéis.

Voy a concluir; hay más partidas que ya os expondré para que luego, con toda la cuenta, se la mandéis al sorprendido señor Albarrán a ver si lleva a efecto la interpelación que tenía anunciada, ahora que se abren las Cortes.

El reparto de céduas, el presupuesto de este año, el repartimiento de consumos etc., etc., creo siguen sin novedad, cuando todo ello ha debido estar aprobado en noviembre y aún no hay nada en concreto, porque el tiempo ha hecho falta para lo que decíamos antes, para enredar en vez de arreglar la marcha natural del Municipio.

Y aquí, a algunos les cuadra bien aquella quinilla que recitaba nuestro y muerto amigo Juan Leva.

Tu quisiste navegar con el viento siempre en popa; si no has sabido nadar y te has mojado la ropa ¿qué tienes que suspirar?

—Hoy salen para esa capital don Dionisio Martínez, propietario de la misma, con su señora y su monísima hija Teresita, después de haber pasado en este pueblo unos días con su señora madre y tíos políticos, doña Angeles y don Pedro Gragera Monje, que también marchan hoy a esa capital.

—El mercado en ésta, está paralizado casi en absoluto, se han vendido a sesenta y cinco reales fanega cuatro vagones de trigo que ha adquirido el corredor de este pueblo don Antonio Sánchez, el cual recibe ofertas.

CORRESPONSAL. Albuera 27 de enero de 1917.

DE ALBURQUERQUE

El día 24 fué pedida por don Felipe Cordovilla, la mano de la bella y distinguida señorita Luisa Sánchez Sánchez, hija del acaudalado industrial don José Sánchez para el ilustrado abogado don Angel Cordovilla Durán. La boda se celebrará en breve.

CORRESPONSAL.

Deseamos por adelantado a los futuros contrayentes una eterna luna de miel y venturas sin cuento.

CORRESPONSAL.

26 enero 1917.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 30 Parada, Gravelinas. Jefe de día, teniente coronel de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Imaginería, comandante del mismo don José de la Iglesia. Hospital y provisiones, sexto capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón. Presentaciones de personal En este Gobierno militar se presentaron ayer:

Don Valeriano Lucenqui, teniente coronel; don Santiago Taboada, comandante; don Juan Mediavilla, don Isidro Navarro, don Rafael Sala y don Delfin Verden, capitanes; don Daniel de Pablo, médico primero; don Gabriel Cebrían, don Jesús Lumeros y don Francisco Rodríguez, segundos tenientes, todos de Gravelinas, que regresan con el batallón de este regimiento que ha guarnecido la plaza de Cáceres.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos

Rafaela Rodríguez Cerrato, de dos años, fiebre colibacilar.—San Agustín, 25. Pascual Cabeza Maravilla, de sesenta y seis años, enteritis.—Hospital civil. Isabel Sánchez Salvadora, de ochenta y dos años, enteritis crónica.—Hospital civil.

Nacidos José Cabo García.—J. Sama, 45. Matrimonios Juan González Pérez con Julia Borralló Prudencio. Adelio Sosa Pinto con Dolores Expósito Menacho. Manuel Montaña Silva con Granada Silva Saavedra.

Nuestros regalos

Se encuentran en estas oficinas, a disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:

Núm.510.—Don Servando Palomo, ídem. 511 y 512.—Don José Moreno Marín, Torre M. Sesmero. 513 al 516.—Don Rogelio Oteros, La Codosera. 518.—Don Pedro Centeno, La Codosera. 521.—Don Manuel Fernández, Alanje. 525 al 531.—Don Rafael de la Galera, Liera. 535.—Don Miguel Barrera, Reina. 536 y 537.—Don Juan Pizarro, Mérida. 538 y 539.—Doña Julia Fernández, Badajoz. 541.—Don Antonio González, Badajoz. 544.—Don Juan Pinilla, Torre Mayor. 545.—Don Rogelio Alvarez, Jerez de los Caballeros. 547.—Don Manuel Conejo, Valle de Santa Ana. 550.—Don Ramón Martín, La Haba. 551.—Don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez. 552.—Don Leonardo Cordero, Aljucén. 558.—Don José Rincón, ídem. 561.—Don José M.ª Pérez, Fuente de Cantos. 563.—Doña Teresa Exojo, Acedera.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas (Bravo Murillo, 5 y 7), de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a ocho de la noche.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos. Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos. En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de San o Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Angel Serrano Fernández PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES BADAJOZ

C. PESINI Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

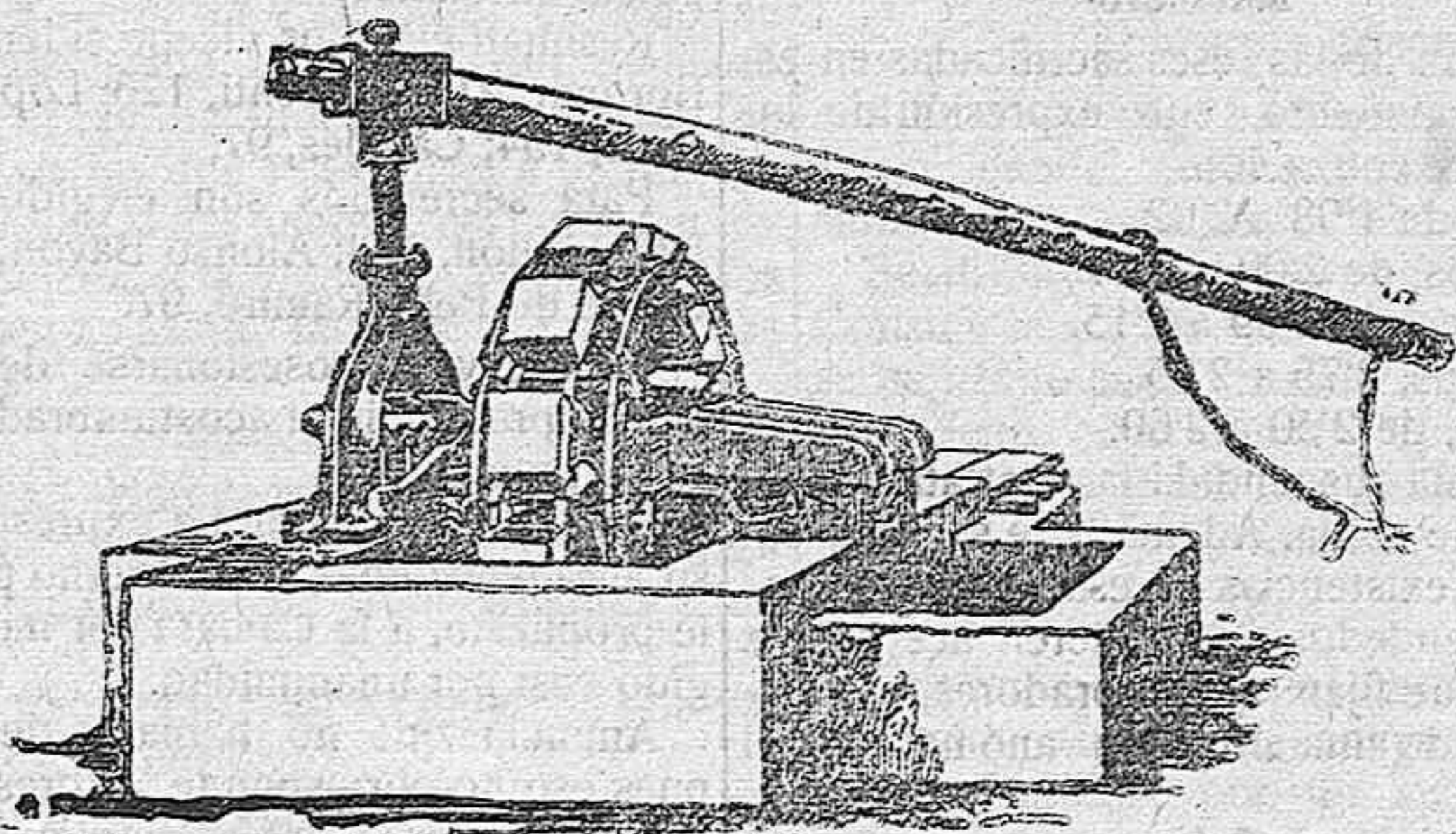
Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

IAGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los destruya trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

REGALOS DE "Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.



ALMACÉN DE ARMAS
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT,"
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»



Folleto de "Correo de la Mañana," 31

EL COCINERO

DE

SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

cerla; es muy natural que el que viene por primera vez a Madrid, después de comer y beber, pregunte si el rey es alto o bajo, hermoso o feo; lo mismo me ha acontecido a mí; sólo que en vez de preguntaros por el rey, os he preguntado por la reina. Nada más natural.

—Pues es muy extraño; tú me preguntas por su majestad, y yo acabo de recibir esta carta de manos de una dueña de palacio.

Tomó la carta Juan Montaña, la leyó, se puso pálido y se echó a temblar.

—¿Y de quién creéis que pueda ser esta carta?

—Carta que viene por la condesa de Lemos; debe haber pasado por las manos de la camarera mayor, que debe de haberla recibido de la reina.

—¡Aquí dice secreto de Estado!—dijo sin intención el joven.

Pero en aquellas palabras el suspicaz Montaña vio una intención marcada, más que una intención: una explicación com-

pleta; su sobrino creció para él de una manera enorme, creyóse relegado al silencio, dominado, convertido en un ser inferior a su sobrino.

—Y no, no creas—dijo—que yo pretendo saber tu secreto. No comprendo bien lo que sucede... pero... te llaman a palacio; la reina es demasiado imprudente...

—¡Tío!

—¡Después de lo de las cartas!

—Pero, tío, no os comprendo.

—Escucha, Juan, escucha—dijo Montaña, que estaba atortolado y que había perdido el tino—: don Rodrigo Calderón está aquí; luego saldrá por el postigo de la casa del duque; yo te llevaré a ese postigo; debes esperarle; lleva en el bolsillo de su ropilla las cartas que comprometen a la reina.

—¡Las cartas que comprometen a la reina!

—Sí—dijo sudando el cocinero mayor—: las cartas de la reina. Es necesario que antes de ir a palacio esperes a don Rodrigo, que le acometas, que le mates si es preciso; pero esas cartas, Juan... y mira, hijo mío—añadió el cocinero mayor asiendo las manos del joven y mirándole desencajado y pálido porque cada vez se hacía para él un personaje más respetable su sobrino—: aprovecha tu buena, tu inesperada fortuna; no te pregunto cómo has podido llegar hasta donde has llegado en tan poco tiempo; eres ciertamente muy hermoso, y las mujeres... pero sé prudente... no te ensorberbezcas, aprovecha las horas de buen sol, hijo; pero mira que las intrigas de palacio son muy peligrosas...

—Pero, tío...—replicó el joven, que no comprendía una sola palabra.

—Nada, nada; no hablemos más de esto, lo quiere ella... en buen hora.

Juan Montaña no se atrevió a aventurar ni una sola palabra más, por temor de cometer a ciegas una torpeza, y se encerró en una reserva absoluta, en una reserva de expectativa.

—No quiero que, andando en tales y tan altos negocios, no lleves más armas que la daga y la espada; el oro es un arma preciosa. Toma, hijo—y sacó una bolsa verde y la puso con misterio en las manos del joven—: No es grande la cantidad, pero bien habrá diez doblones de a ocho. Tú me devolverás esa cantidad cuando puedas. Ahora no hablemos más, ni por la casa ni por la calle. Voy a llevarme a esconderte frente al postigo del palacio del duque.

Y se volvió hacia la puerta.

Pero de repente se detuvo.

—¡Ah! se me olvidaba—dijo limpiándose con el pañuelo el sudor que corría hilo a hilo por su frente—: por muy afortunado que seas, no puedes pasar toda la noche en palacio; allí sólo estarás un breve espacio... luego... en mi casa no quiero que estés... no sería prudente... Cuando un hombre ocupa con una aita señora el lugar que tú maravillosamente ocupas, debe evitar que esta señora sepa que vive en una casa donde hay mujeres jóvenes y bonitas. Cuando estás libre, sube a las cocinas. Cuando pregunta por el galopín Aldaba, y dile de mi parte que te lleve a casa de la

señora María, la mujer del escudero Melchor... no te olvides.

—No me olvidaré.

—Allí tienes preparado y pagado el hospedaje. Es lo último que tengo que decirte. Conque vamos, hijo, vamos.

Juan siguió a su tío; al pasar por la postería, éste dijo arrojando una mirada a las mesas y a los aparadores:

—Me voy a tiempo; ya se han servido los postres y los vinos. Buenas noches, señores.

Despidieron todos servilmente, pajes, lacayos y galopines, al cocinero de su majestad, y recibiendo iguales saludos de la servidumbre que ocupaba las habitaciones por donde pasaron, salió a la calle, siguió, torció una esquina, recorrió una tortuosa calleja, dobló otra esquina, y al comedio de otra calleja oscura se detuvo.

—Ese es el postigo de la casa del duque—dijo el cocinero mayor.

—¿Y por ahí ha de salir el hombre que lleva consigo esas cartas que comprometen a su majestad?

—Sí, don Rodrigo Calderón; pero saldrá tarde; aunque te llaman luego a palacio, esto importa más, créeme; espera aquí, porque podrá suceder que don Rodrigo salga temprano, dentro de un momento; podrá suceder también que salga acompañado; en ese caso... déjale, y vuelve mañana a este mismo sitio hasta que le veas solo. ¿Pero estás seguro de tu valor y de tu desreza?

—Cuando se trata de la reina, tío, no hay que pensar más que en servirla.

—Pues bien; ocúltate, que no puedan verte; aquí en este soportal. Y adiós; voy a ver ahora mismo a mi hermano Pedro.

—Quiera Dios, tío—dijo tristemente el joven—, que le encontréis vivo.

—Adiós, sobrino, adiós; nunca he sufrido tanto; quisiera irme y quedarme.

—Id tranquilo, tío, que como Dios me ha sacado de otros lances, me sacará de éste.

—Dios lo quiera.

—Id, id con Dios.

El señor Francisco Montaña tiró la calleja adelante y tomó a buen paso el camino del alcázar.

Para él, a quien habían fascinado las coincidencias casuales del relato de Gabriel Cornejo, con la carta de palacio y con las impacientes preguntas de su sobrino postizo acerca de la reina, era indudable que Juan había tenido un buen tropezco; que, en fin, la reina le amaba o le deseaba... pero todo esto se hacía duramente inverosímil al cocinero mayor, porque, en efecto, lo era; y sin embargo, creía tener pruebas indudables: aquella carta que había venido a sus manos por conducto de una dueña de palacio y con todas las señales de porvenir de la reina; las medias palabras de su sobrino; el aspecto extraño, la sobreexcitación que en él había notado, todo contribuía a hacerle creer lo que no quería creer, porque lo que repugnaba fuertemente a la razón, lo rechaza energicamente la voluntad.

Francisco Montaña no encontraba otra salida al pasmo que le causaba todo aque-